

22 TEORÍA DE LA PRUEBA

Créditos: 6

Objetivo. Diferenciar los medios probatorios existentes y la idoneidad de la prueba dependiendo de los distintos juicios que se plantean para generar convicción en el juzgador; conocer la preparación de las pruebas y cómo llevar a cabo su desahogo; distinguir las pruebas que se pueden ofrecer dependiendo de la materia que se trate y de la naturaleza de los asuntos.

Resumen de contenido. Posturas teóricas en torno a la prueba; diferencia entre medios de prueba y prueba; tipos de medios de prueba; objeto y características de cada medio de prueba; carga probatoria y sus excepciones; prueba de los hechos negativos; sistemas probatorios; anunciación, ofrecimiento, admisión y valoración de las pruebas, y objeciones a los medios de prueba

Método. Investigación documental sobre posturas teóricas, medios de prueba y prueba; planteamiento de problemáticas concretas para proponer desde la casuística los medios probatorios pertinentes, asignando a los estudiantes los papeles que integran la trilogía procesal, es decir, actor, demandado y juez; verificar la habilidad que desarrolle el estudiante para probar y valorar en su caso, los hechos controvertidos en el juicio.

Evaluación del aprendizaje. Se sugiere tomar en consideración el dominio que muestre el estudiante de los diversos medios probatorios, su oportunidad de ofrecimiento y valoración para demostrar los hechos controvertidos en los juicios hipotéticos que se planteen. Se propone también construir una carpeta de evidencias que sustente los conocimientos adquiridos en materia de la teoría de la prueba.

Bibliografía Básica

Martínez Pineda, A. (2001). *Filosofía Jurídica de la Prueba*, México: Porrúa
Mateo Oronoz, C. (2012). *Pruebas en el juicio acusatorio y oral*, México: PACJ
Ferrer, J. (2011). *Estudios sobre la prueba*, México: Fontamara
Nieva Fenoll, J. (2010). *La valoración de la prueba*, Madrid: Marcial Pons
Taruffo, M. (2011). *Consideraciones sobre la prueba judicial*, México: Fontamara